COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
Unidad Operativa De Contrataciones N° 1
Jefatura
*****

Asunción, 25 de junio de 2018.

Nota N°: 701/2018
SEÑOR
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director en relación a la Nota DNCP N° 9710/2018, de fecha 18 de mayo/2018 (Retención de llamado), correspondiente al proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2018 "ADQUISICIÓN DE MODULOS RODANTE", con Id N° 348608**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

Con respecto a los puntos observados la convocante manifiesta que:

Punto 1): La convocante manifiesta que en las especificaciones técnicas descriptas en la Sección III, se indica que en la misma se solicita la adquisición de tres módulos Rodantes (vehículo) con todos sus accesorios y componentes, además de los bienes complementarios que forman parte del conjunto de piezas y componentes adheridos a la fabricación de la misma como un todo, las piezas, los accesorios, sus componentes y los bienes complementarios que forman parte de la misma no podrán ser adquiridos en forma separada, como los son los vehiculos de transporte.

Esta convocante menciona que el presente llamado se realiza con la adjudicación por ITEMS especificado en la SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS - Especificaciones Técnicas en el cual se detallan las características, sus piezas, accesorios y los bienes complementarios con los cuales debe contar un **Módulo Rodante** para que pueda ser funcional acorde a las necesidades operacionales de la Convocante, no pudiendo desglosarse de la misma precios referenciales de accesorios teniendo en cuenta que los bienes son cotizados en un todo, en un conjunto de módulo rodante con todos sus piezas, componentes, accesorios y los bienes complementarios que serán patrimonialmente incluido como un todo, no así por partes ni accesorios.

La adquisición del Módulo Rodante objeto de la presente Licitación, se halla contemplado en el **Objeto de Gastos 550**: **ADQUISICION DE EQUIPOS MILITARES Y DE SEGURIRADAD; Sub Grupo 551** – *"Equipos Especiales_destinados al Mantenimiento de la Seguridad y del Orden Interno y la Defensa Nacional".*

> **550 ADQUISICIONES DE EQUIPOS MILITARES Y DE SEGURIDAD**
> Adquisiciones de armas y elementos para su armado y montaje, así como aeronaves, automotores, embarcaciones y elementos de transporte similares, destinados exclusivamente a la seguridad interior ejercida por la Policía Nacional y a la Defensa a cargo de las Fuerzas Militares Nacionales. Incluye la adquisición de equipos, accesorios y repuestos sofisticados para la reparación y mantenimiento de vehículos y maquinarias de alta precisión (aviones, helicópteros, barcos, tanques y blindados, armamentos y similares) y equipos especiales destinados al mantenimiento de la seguridad, orden interno y la defensa nacional. Eventualmente, incluyen la adquisición de armas menores destinados exclusivamente a los servicios de seguridad y custodia de dinero y valores, edificios e inmuebles de las instituciones públicas. El costo comprende el precio de compra más sus accesorios y los bienes complementarios, gastos de fletes, seguros, impuestos, tasas y gastos de despachos, comisiones, instalación y puesta en marcha de los equipos.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
Unidad Operativa De Contrataciones N° 1
Jefatura
*****

551 Equipos militares y de seguridad

Adquisiciones de armas y elementos para su armado y montaje, así como aeronaves, automotores terrestres, aéreos, embarcaciones, transportes auxiliares y otros elementos de transporte similares destinados exclusivamente a la seguridad interior ejercida por la Policía Nacional y a la Defensa a cargo de las Fuerzas Militares Nacionales Públicas. Incluyen la adquisición de equipos, accesorios y repuestos sofisticados para la reparación y mantenimiento de vehículos y maquinarias de alta precisión (aviones, helicópteros, barcos, tanques y blindados, armamentos y similares) y equipos especiales destinados al mantenimiento de la seguridad, orden interno y la defensa nacional. El costo comprende el precio de compra más sus accesorios y los bienes complementarios, gastos de fletes, seguros, impuestos, tasas y gastos de despachos, comisiones, instalación y puesta en marcha de los equipos.

En el Sub Grupo 551; Se indica que el costo de los "***equipos especiales destinados al mantenimiento de la Seguridad y del Orden Interno y la Defensa Nacional***" comprenderá el precio el precio de compra más sus accesorios y los bienes complementarios, que en este caso forman parte del conjunto del vehículo (modulo rodante).

Cabe señalar que los Módulos Rodantes objetos de la presente Licitación serán destinados en apoyo al personal desplegado en la Zona Norte del país, aérea de operaciones del CODI/FTC, la convocante manifiesta cuanto sigue:

Que, en razón a las amenazas y formas de operar de las organizaciones criminales que actúan al margen de la ley en el aérea de operaciones del CODI/FTC, exigen que los personales desplegados en la lucha contra el crimen organizado dispongan de medios versátiles y equipos móviles que puedan trasladarse con facilidad y rapidez de un punto a otro sin demora alguno, de modo a actuar en tiempo y forma con eficiencia y eficacia contra los hechos criminales que ponen en zozobra a la población en general.

Que, los *Equipamientos Especiales (modulo rodante)* que se han dado en el campo militar y policial obedecen al alto interés estratégico y táctico de estos equipamientos (módulos rodantes), que aumentaran y mejoraran la capacidad operacional de los personales desplegados en apoyo del CODI/FTC, con estos equipamientos y medios disponibles, los personales destacados en el CODI/FTC podrán desplazarse de un lugar a otro con mayor facilidad, con todos los equipos de apoyo necesarios durante el tiempo de dure la operación, realizando incursiones en cualquier lugar y condición (hostil), con contundencia y precisión. Con el empleo de estos medios (módulos rodantes con sistemas de cocina-lavandería-y baños de campaña móvil), serán de suma utilidad para la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado que actualmente se está llevando en el norte del país, ya que le permitirá al personal operar con las necesidades básicas que del soldado cual es; Alimentación Adecuada, Equipos Sanitarios en buenas condiciones e higiene, Vestimenta e Indumentarias en buenas condiciones y limpias, todo esto hace que el soldado tenga un buen autoestima y elevada moral, lo cual repercute directamente en el éxito de la misión.

Con respecto al Punto 2) Se indica que se realizó las correcciones necesarias en la ***Adenda N° 4***.

Expuestas las razones, se solicita respetuosamente sus buenos oficios para el cumplimiento de lo solicitado, eesperando haber realizado las aclaraciones necesarias en cuanto a los puntos observados, hago propicia la ocasión para saludarle muy cordialmente.

Atentamente,

CENTRO FINANCIERO N° 1 "COMANDO" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My INT - Jefe UOC N° 1 "Comando en Jefe"